



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA MUNICIPIO DE TIERRALTA

FORMULACION DEL NUEVO PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CÓRDOBA) 2011 – 2023 CON SU
CORRESPONDIENTE PROGRAMA URBANO INTEGRAL – PUI Y
GEORREFERENCIACION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
INSTITUCIONAL – CAMI

PROYECTO URBANO INTEGRAL

GERENCIA DEL PROYECTO:

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y SU ENTORNO
CORDECOR**



Tierralta, Marzo de 2011

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2008 - 2011

ANIBAL ORTIZ NARANJO

Alcalde

MARELOY AVILA LUGO

Gestora Social

LEIMER SALCEDO DEL CASTILLO

Secretario de Planeación

GUSTAVO SALAS DE LA ESPRIELLA

Secretario de Obras Públicas

ALEJANDRO ANAYA CUBILLOS

Secretaria de Gobierno y Desarrollo
Comunitario

JHONY ACOSTA LOZANO

Secretario de Educación, Cultura y Deporte

DORLYN RUIZ LORA

Tesorera

MARIO FUENTES CABRALES

Director Local de Salud

DIANE CASTELLANOS ARROYO

Jefe de Recursos y Talento Humano

BORIS PACHECO VARGAS

Control Interno

KELLY BENETI ALVAREZ

Líder Programa UMATAMA

AURIDIS MOSQUERA PEREIRA

Comisaria de Familia

DANYS DIAZ TUBERQUIA

Personera Municipal

LISA AVILEZ LOPEZ

Inspección de Policía

VIVIANO GUERRERO ESCOBAR

Gerente ESE Hospital San José

BELINDA DE LA ROSA GOMEZ

Gerente Empresas Públicas Municipales

MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

LUIS CARLOS FUENTES ISIDRO
Presidente

ELADIO RICARDO GALARCIO CORRALES
Primer Vicepresidente

ENDOR MIGUEL DIAZ OVIEDO
Segundo Vicepresidente

RICARDO MANUEL DIAZ DIAZ

FERNADO ANTONIO MADRID ORTIZ

RONALD ENRIQUE CORCHO GOMEZ

MIGUEL ENRIQUE JIMENEZ PEREZ

FRANCISCO MANUEL TERAN VARILLA

JOSE MANUEL GUERRA PASTRANA

JOSE ANTONIO AVILEZ CORDERO

JAMES SEGUNDO CUETO PERNET

MARINA DEL C. CASTAÑO PATERNINA

CESAR HIRAM DEVIVERO GOMEZ

YOCONIS ESTHER VANEGAS GUZMAN

LUIS EDUARDO SALUM SEJIM

HERNES MIGUEL HERRERA PACHECO
Secretario

MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

NICOLÁS BENJUMEA GARCÍA
Organización de Comerciantes

DANIEL HENAO RAYO
Organización de Comerciantes

ESTELA MADRID
Microempresarios

OSCAR LÓPEZ
Gremio de Ganaderos

RODRIGO MESTRA HOYOS
Trabajadores Informales

CARLOS NORIEGA BETANCOUR
Trabajadores Independientes

ORLANDO RUIZ LOBO
Pequeños Productores

SIMON DOMICÓ DOMICÓ
Cabildos Mayores del Rio Sinú y Rio Verde

SIGILFREDO RAMÍREZ DOMICÓ
Alianza Cabildos Menores

DENYS FERNÁNDEZ ALTAMIRANDA
Organizaciones de Mujeres

ROSINA ESCOBAR
Organizaciones de Mujeres

YENIS CORONADO
Coordinadora Centro Zonal I.C.B.F No. 4

PEDRO MARCIAL MERCADO
Representante Mesa Fortalecimiento MFOPD

OMAR DE JESÚS PINTO TORRES
O. Desplazados Retornantes

JOSÉ DE SANTOS C.
Población Participante

HIPÓLITO ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Comunidad Afro descendientes

GILBERTO CABRALES LÓPEZ
Tercera edad

JAIRO COGOLLO FIGUEROA
Organizaciones de Juventudes

ÁLVARO GUTIÉRREZ
Iglesia Católica

MANUEL PALACIO PALACIO
Iglesias Evangélicas Cristianas

CARLOS COSTA
CORSOC ONGs

ANTONIO MADERA BABILONIA
Clubes Recreacionales y Deportivos

REBECA GUZMÁN LÓPEZ
URRA S.A

VÍCTOR GALVÁN
Asociación de Acciones Comunes

MIGUEL OSORIO
Acciones Comunes

MAGALI MERCADO CÁRDENAS
Organizaciones Sindicales

NAYIT BABILONIA DUARTE
URRA S.A

PIO MARCOS ARROYO
ONGs Ambientalistas

AIDER TRIANA
Educación Pública Profesores

CARMEN RODRÍGUEZ
Educación Pública Profesores

EUGENIO VILLALBA FAJARDO
Educación Pública Profesores

ANTONIO CASTILLO
Grupo de Profesionales

GLENIS AVILEZ
Casa de la Cultura

YAMIT SIMANCA HERNÁNDEZ
Organizaciones Juveniles Culturales

ORLANDO ANICHIARICO
Organizaciones Culturales

EQUIPO TECNICO DEL PLAN

PEDRO NEL GARCIA ESPITIA
Director Proyecto

JOSE DE LOS RIOS LEAL
Arquitecto

MARCO FIDEL GAMBOA RAMIREZ
Ingeniero Geólogo

MARCO A. RODRIGUEZ REYES
Ingeniero Forestal

LAGUANDIO CAUSIL DIAZ
Arquitecto

CARLOS MARENCO ARRIETA
Ingeniero Civil

DENIS ARLET MESTRA FALÓN
Trabajadora Social

DORELEYS GARCIA LORA
Salud Ocupacional

ORLANDO R. REGINO PEREIRA
Ingeniero de Sistemas

JUAN EDUARDO JIMENEZ CALDERA
Geógrafo

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2008 - 2011	ii
MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	iii
MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION	iv
EQUIPO TECNICO DEL PLAN	vi
TABLA DE CONTENIDO	vii
LISTADO DE FOTOS	viii
1. PROYECTOS URBANOS INTEGRALES.....	1
2. DEFINICIÓN.....	8
3. OBJETIVOS	8
4. COMPONENTES DEL PUI.....	12
4.1. SOCIAL	12
4.2. INSTITUCIONAL	12
4.3. FÍSICO	12
5. GESTIÓN SOCIAL	13
6. TODAS Y TODOS PARTICIPAMOS	13
7. LO QUE SE PROPONE HACER	14
8. COMITÉ COMUNITARIOS.....	17
9. TALLERES DE IMAGINARIOS	17
10. LO QUE SE HA LOGRADO	18
11. PLAN DE ACCIÓN.....	18

LISTADO DE FOTOS

	Pág.
Foto 1. Sector inundable del Barrio Libardo López.....	3
Foto 2. Sector inundable del Barrio Libardo López.....	3
Foto 3. Sector inundable del Barrio Libardo López.....	3
Foto 4. Sector inundable del Barrio Libardo López.....	3
Foto 5. Sector inundable del Barrio Libardo López.....	3
Foto 6. Vivienda a orillas de la Quebrada Juy.	3
Foto 7. Vivienda a orillas de la Quebrada Juy.	4
Foto 8. Sector de la Quebrada Juy.	4
Foto 9. Sector de la Quebrada Juy.	4
Foto 10. Sector de la Quebrada Juy.	4
Foto 11. Invasión 9 de Agosto.	4
Foto 12. Invasión 9 de Agosto.	4
Foto 13. Invasión 9 de Agosto.	5
Foto 14. Invasión 9 de Agosto.	5
Foto 15. Invasión 9 de Agosto.	5
Foto 16. Centro de Recursos Educativos Municipales cerca a la invasión 9 de Agosto.	5
Foto 17. CERES cerca a la invasión 9 de Agosto.	5
Foto 18. Viviendas de la urbanización Lo Nuestro cerca a la invasión 9 de Agosto.	5
Foto 19. Invasión 9 de Agosto.	6
Foto 20. Invasión 9 de Agosto.	6
Foto 21. Viviendas frente al parce central.	6
Foto 22. Vía al lado de la plaza de mercado.	6
Foto 23. Plaza de mercado.	6
Foto 24. Vía de la cabecera.	6
Foto 25. Inmediaciones del estadio de béisbol.....	7
Foto 26. Parque infantil.	7
Foto 27. Estado del cementerio.	7
Foto 28. Estado del cementerio.	7

Foto 29. Estado del matadero.....	7
Foto 30. Estado del matadero.....	7
Foto 31. Estado del matadero.....	8
Foto 32. Estado del matadero.....	8
Foto 33. Parque Mirador antes de la intervención urbana.	9
Foto 34. Parque Mirador después de la intervención urbana.	9
Foto 35. Parque Lineal Quebrada La Herrera antes de la intervención urbana.	10
Foto 36. Parque Lineal Quebrada La Herrera después de la intervención urbana.	10
Foto 37. Parque Balcón del Ajedrez antes de la intervención urbana.	10
Foto 38. Parque Balcón del Ajedrez después de la intervención urbana.....	10
Foto 39. Parque de La Imaginación Villa del Socorro después de la intervención urbana.	10
Foto 40. Vía en la Comuna Nororiental antes de la intervención urbana.....	11
Foto 41. Vía Comuna Nororiental después de la intervención urbana.....	11
Foto 42. Acceso peatonal en la Comuna Nororiental antes de la intervención urbana.	11
Foto 43. Acceso peatonal en la Comuna Nororiental después de la intervención urbana.	11
Foto 44. Institución Educativa La Candelaria antes de la intervención urbana.	11
Foto 45. Institución Educativa La Candelaria durante la intervención urbana.....	11
Foto 46. Institución Educativa La Candelaria después de la intervención urbana..	12

1. PROYECTOS URBANOS INTEGRALES

Teniendo en cuenta el estado actual del Municipio de Tierralta en los aspectos relacionados con la vivienda en la cabecera urbana, descritos en el documento de Diagnóstico, podemos afirmar que la solución radical al déficit cuantitativo y cualitativo existente en materia de Vivienda de Interés Social, desborda la actual capacidad financiera y técnica de la administración, por lo que la gestión tendría que ser reforzada con recursos extraordinarios provenientes de aportes de la Nación, e inclusive de entidades de orden internacional, si se quisiera plantear soluciones de fondo en plazos razonables.

Según la información contenida en el diagnóstico elaborado para el POT anterior: “En materia habitacional, se establece según el Censo Nacional de Población y Vivienda; la existencia de 9.700 hogares en todo el municipio para 1.993. La proyección para el año 1.998 considera que la cifra inicial de hogares asciende a 10.362. Estas familias se albergan en 9.343 viviendas, se estima un déficit de 1.019 unidades habitacionales.

Porcentualmente el 54% de las viviendas se encuentran localizadas en la zona urbana y el 46% en el contexto rural.

El Municipio de Tierralta presenta uno de los más altos índices de hacinamiento del departamento, un promedio de 7.3 personas por vivienda en el sector urbano y 12.5 personas en el sector rural. El promedio departamental es del 5.8 personas por vivienda.” Significa lo anterior que se estimaba un número de 550 viviendas faltantes en la zona urbana (54% de 1019) a lo que deberíamos agregar las correspondientes a la invasión existente, cuyo número hasta la fecha ha sido imposible determinar, pero que en el censo parcial efectuado superó las 1.000 familias en algo así como un 30% del área ocupada, por lo que podemos suponer que el gran total de unidades faltantes sería de, al menos, 3.000 viviendas de interés social (V.I.S.).

A tan escandaloso guarismo, deberíamos agregar el correspondiente a las viviendas que requieren mejoramiento o ampliación.

Por todo lo anterior el Municipio de Tierralta deberá aplicar la figura de **Proyectos Urbanos Integrales – PUI**, prioritariamente y a manera de modelo, en el lote recientemente invadido (con una capacidad superficial de 50 hectáreas, aproximadamente), dado el gran número de familias que lo han ocupado de hecho (invadido) sin tener la menor noción de normas urbanísticas, generando hacinamiento, tugurización, deterioro ambiental y generando un área urbana deprimida, con necesidades básicas insatisfechas (NBI) y proclive a la perpetuación de la miseria.

Como agravante señalamos el hecho de que el fenómeno se presenta en un sector muy céntrico de la ciudad con el sub siguiente impacto negativo para el desarrollo planificado y la imagen del Municipio.

También proponemos usar este mecanismo de intervención urbana en el Barrio Libardo López y en aquellos otros a los que se ha asignado el tratamiento de Mejoramiento Integral; es decir, Brisas del Juy, Villa Nazareth, Galán, Esmeralda, Diamante, Villa Hermosa, Montevideo, San Carlos, Las Palmas, Chapinero, Lo Nuestro, La Paz, California, Nuevo Oriente, Villa del Juy, El Recreo, San José 1ª y 2ª etapa, Los Canales y la Manzana 0277 (predio actualmente invadido, denominado Barrio 9 de Agosto).

Tierralta debe convertir el problema actual de los desplazamientos y las invasiones en una gran oportunidad de encontrar nuevos caminos hacia el desarrollo y la inclusión social.

En las siguientes fotos se ilustran la situación actual de la cabecera municipal de Tierralta en algunos de los sectores arriba mencionados.

Foto 1. Sector inundable del Barrio Libardo López.



Foto 2. Sector inundable del Barrio Libardo López.



Foto 3. Sector inundable del Barrio Libardo López.



Foto 4. Sector inundable del Barrio Libardo López.



Foto 5. Sector inundable del Barrio Libardo López.



Foto 6. Vivienda a orillas de la Quebrada Juy.



Foto 7. Vivienda a orillas de la Quebrada Juy.



Foto 8. Sector de la Quebrada Juy.



Foto 9. Sector de la Quebrada Juy.



Foto 10. Sector de la Quebrada Juy.



Foto 11. Invasión 9 de Agosto.



Foto 12. Invasión 9 de Agosto.



Foto 13. Invasión 9 de Agosto.



Foto 14. Invasión 9 de Agosto.



Foto 15. Invasión 9 de Agosto.



Foto 16. Centro de Recursos Educativos Municipales cerca a la invasión 9 de Agosto.



Foto 17. CERES cerca a la invasión 9 de Agosto.



Foto 18. Viviendas de la urbanización Lo Nuestro cerca a la invasión 9 de Agosto.



Foto 19. Invasión 9 de Agosto.



Foto 20. Invasión 9 de Agosto.



Foto 21. Viviendas frente al parque central.



Foto 22. Vía al lado de la plaza de mercado.



Foto 23. Plaza de mercado.



Foto 24. Vía de la cabecera.



Foto 25. Inmediaciones del estadio de béisbol.



Foto 26. Parque infantil.



Foto 27. Estado del cementerio.



Foto 28. Estado del cementerio.



Foto 29. Estado del matadero.



Foto 30. Estado del matadero.



Foto 31. Estado del matadero.



Foto 32. Estado del matadero.



2. DEFINICIÓN

Un **Proyecto Urbano Integral** es un instrumento de intervención urbana que abarca la dimensión de lo físico, lo social y lo institucional, con el objetivo de resolver problemáticas específicas sobre un territorio definido, donde se haya presentado una ausencia generalizada del Estado, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

Estos proyectos se fundamentan en los Artículos 113 (con sus Parágrafos 1 y 2) y 114 de la Ley 388 de 1997

3. OBJETIVOS

EL PUI tiene como objetivo implementar un modelo de intervención teniendo en cuenta lo social, lo físico y la coordinación interinstitucional, replicable en áreas con similares condiciones de marginalidad, hacinamiento, carencia de los servicios públicos esenciales, carencia de títulos de propiedad, insalubridad, riesgos por inundación, deslizamientos o cualquier otro tipo de amenazas por factores naturales, etc., como es fácil encontrar en varios puntos de la cabecera urbana de Tierralta.

Este modelo de intervención integral, tiene los componentes de participación comunitaria, coordinación interinstitucional a diversos niveles, promoción de vivienda, mejoramiento del

espacio público y de la movilidad, adecuación de equipamientos colectivos y recuperación del medio ambiente.

Una contribución del PUI que queremos destacar, es la de elevar las condiciones de vida de los habitantes de la zona en que se aplica, mediante la implementación y ejecución de iniciativas de desarrollo integral que acerquen a la Administración Municipal con las comunidades, a través de la participación comunitaria permanente, la generación de empleo digno y el fortalecimiento del comercio.

Foto 33. Parque Mirador antes de la intervención urbana.



Foto 34. Parque Mirador después de la intervención urbana.



Foto 35. Parque Lineal Quebrada La Herrera antes de la intervención urbana.



Foto 36. Parque Lineal Quebrada La Herrera después de la intervención urbana.



Foto 37. Parque Balcón del Ajedrez antes de la intervención urbana.



Foto 38. Parque Balcón del Ajedrez después de la intervención urbana.



Foto 39. Parque de La Imaginación Villa del Socorro después de la intervención urbana.



Foto 40. Vía en la Comuna Nororiental antes de la intervención urbana.

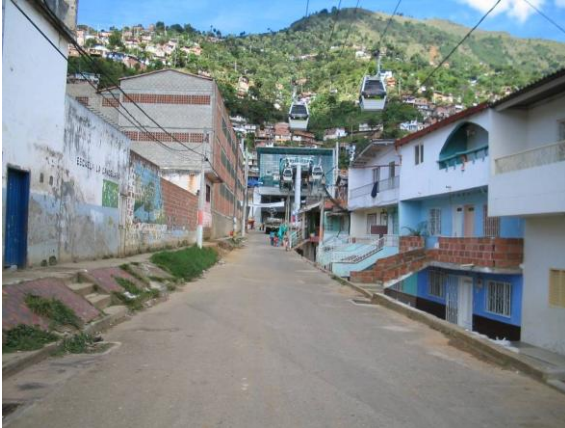


Foto 41. Vía Comuna Nororiental después de la intervención urbana.



Foto 42. Acceso peatonal en la Comuna Nororiental antes de la intervención urbana.



Foto 43. Acceso peatonal en la Comuna Nororiental después de la intervención urbana.



Foto 44. Institución Educativa La Candelaria antes de la intervención urbana.



Foto 45. Institución Educativa La Candelaria durante la intervención urbana.



Foto 46. Institución Educativa La Candelaria después de la intervención urbana..



4. COMPONENTES DEL PUI

4.1. SOCIAL

Es una estrategia metodológica para lograr el desarrollo de la zona con la participación ciudadana, el fortalecimiento de la organización comunitaria y la promoción de liderazgo, que permitan la recuperación del tejido social. La comunidad participa **ACTIVAMENTE EN TODAS** las etapas del proceso, desde la identificación de las problemáticas y oportunidades a través de recorridos de campo, hasta la formulación y aprobación de los proyectos mediante la utilización de prácticas de diseño participativo.

4.2. INSTITUCIONAL

Es la coordinación integral de todas las acciones del municipio en una zona. También se promueven alianzas con el sector privado, ONGs, organismos nacionales e internacionales y con las organizaciones comunitarias.

4.3. FÍSICO

Incluye el diseño y la construcción o mejoramiento del espacio público, de áreas de recreación y esparcimiento; diseño y construcción-o mejoramiento- de vivienda de interés

social (V.I.S.); diseño, construcción, adecuación, ampliación y/o dotación de edificios públicos como colegios, bibliotecas, y espacios relacionados con la cultura; edificaciones para servicios relacionadas con la salud, el saneamiento básico y el manejo ambiental; recuperación del medio ambiente a través de la construcción o la recuperación de parques y zonas verdes. También el diseño, construcción y mantenimiento de redes viales primarias, sistemas de transporte y construcción de otras infraestructuras o equipamientos de impacto urbano, entre otras.

Este listado, no exhaustivo, deberá ser enriquecido con el aporte de la Comunidad a través de los Talleres de Imaginarios

5. GESTIÓN SOCIAL

Intenta propiciar en los líderes, grupos organizados y la comunidad en general su participación en el Proyecto Urbano Integral, además de convocar a las organizaciones sociales, de establecer mecanismos de participación y concertación, de informar, comunicar y propiciar la apropiación y colaboración por parte de la comunidad Tierraltense con las intervenciones propuestas, son los propósitos de la gestión social de un Proyecto Urbano Integral – PUI.

6. TODAS Y TODOS PARTICIPAMOS

Se identificarán y convocarán a los líderes de la comunidad, para crear espacios de información, formación y participación, conformación de comités comunitarios y se concertarán acciones con las organizaciones sociales si las hubiere y la comunidad de vecinos en general. En este modelo de intervención participan:

- ◆ El Consejo Consultivo de la zona

- ◆ Las Juntas de Acción Comunal
- ◆ Los Comités barriales
- ◆ Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs.)
- ◆ Las Organizaciones sociales y comunitarias
- ◆ Los líderes institucionales, naturales y
- ◆ La comunidad en general.

7. LO QUE SE PROPONE HACER

Teniendo en cuenta lo consignado en el Ítem 1, CORDECOR propone la implementación de 8 grandes Programas Urbanos Integrales (PUIs), los cuales cubrirían prácticamente toda el área urbana de Tierralta, los que se grafican en el Plano Programas Urbanos Integrales Propuestos y que se han denominado así:

- 1) **PUI Zona Norte**, ubicado a la entrada al área urbana sobre la carretera Montería Tierralta en el barrio Germán Bula, con un área de: 5,5 Has.
- 2) **PUI Libardo López**, conformado por el barrio homónimo, con un área de: 38,34 Has.
- 3) **PUI Zona Centro** el cual comprendería la zona propuesta para el nuevo Centro Administrativo Municipal Integrado (C.A.M.I.) y manzanas aledañas con un área de: 6,22 Has.
- 4) **PUI La Esmeralda**, formado por los barrios La Esmeralda, El Diamante, Galán y Villa Nazareth, con un área de: 24,83 Has.
- 5) **PUI Zona Suroccidental**, integrado por los barrios San José I etapa, San José II etapa y Los Canales, con un área de: 27,20 Has.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE TIERRALTA
 CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL
 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y SU ENTORNO
CORDECOR



PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2011 - 2023

PROGRAMAS URBANOS INTEGRALES PROPUESTOS

Escala 1:7.500



Leyenda

- | | | |
|------------------------|-------------------|------------------------|
| PUI 9 de Agosto | PUI La Esmeralda | PUI Zona Oriental |
| PUI Zona Centro | PUI Libardo López | PUI Quebrada Honda |
| PUI Quebrada Chapinero | PUI Zona Norte | PUI Zona Suroccidental |

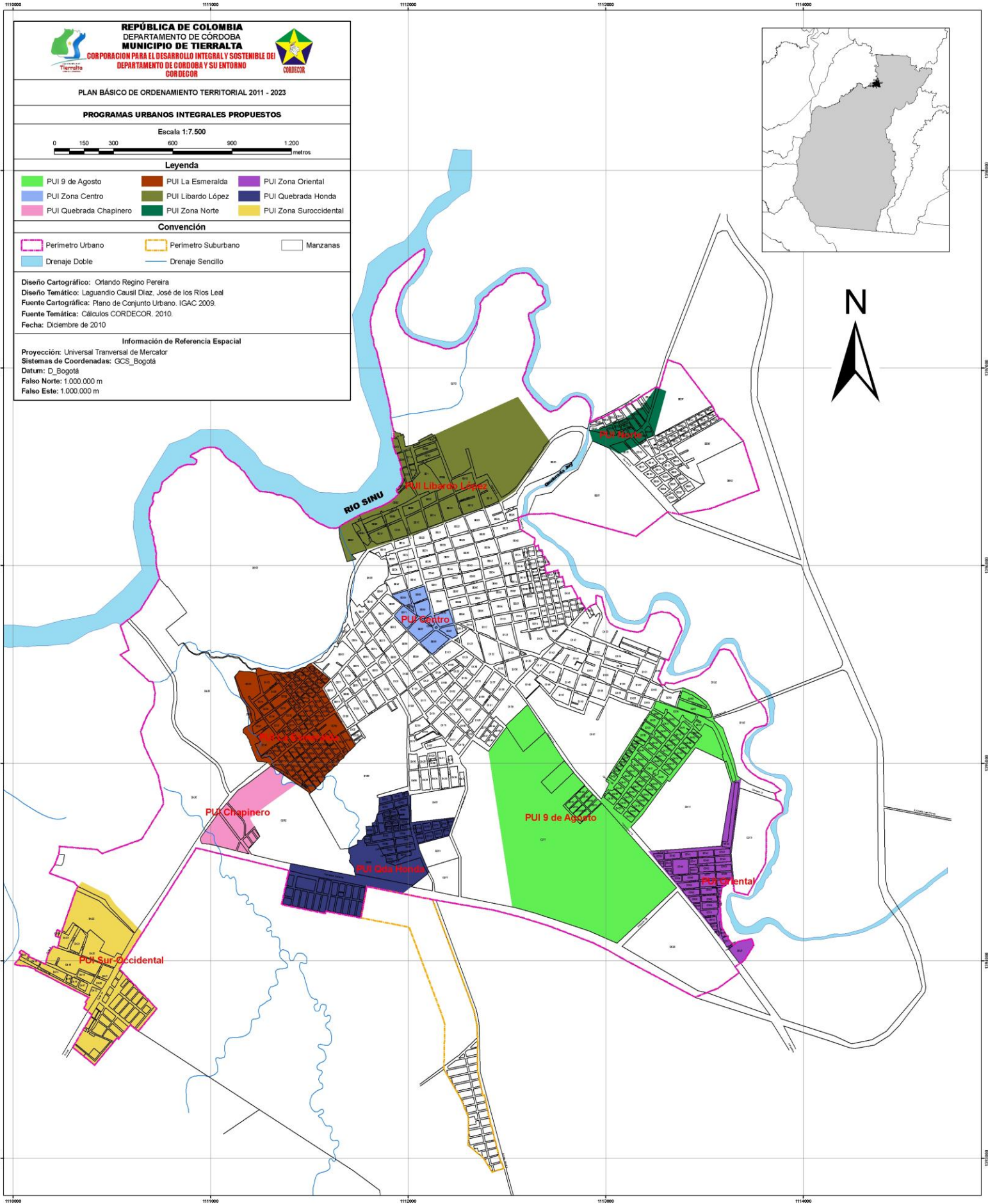
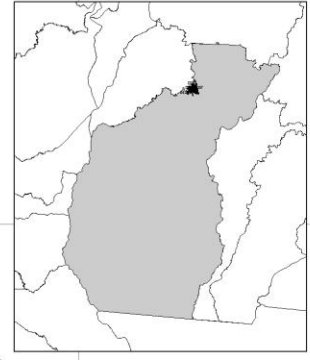
Convención

- | | | |
|------------------|---------------------|----------|
| Perimetro Urbano | Perimetro Suburbano | Manzanas |
| Drenaje Doble | Drenaje Sencillo | |

Diseño Cartográfico: Orlando Regino Pereira
 Diseño Temático: Laguardio Causil Diaz, José de los Rios Leal
 Fuente Cartográfica: Plano de Conjunto Urbano. IGAC 2009.
 Fuente Temática: Cálculos CORDECOR. 2010.
 Fecha: Diciembre de 2010

Información de Referencia Espacial

Proyección: Universal Transversal de Mercator
 Sistemas de Coordenadas: GCS_Bogotá
 Datum: D_Bogotá
 Falso Norte: 1.000.000 m
 Falso Este: 1.000.000 m



- 6) **PUI Quebrada Chapinero** constituido por el Barrio Chapinero y zona adyacente hasta la carretera a Urrá, con una cabida superficiaria de 8,61 Has.
- 7) **PUI Quebrada Honda** integrado por los barrios Montevideo, Las Palmas, Villa Hermosa, La Unión y San Carlos, con una superficie de 23,20 hectáreas
- 8) **PUI 9 de Agosto** el cual incluiría el predio actualmente invadido y los barrios adyacentes: Lo Nuestro, California, Villa del Juy, La Paz y El Recreo, con un área proyectada de 80,68 Has.
- 9) **PUI Zona Oriental**, constituido por el Barrio Nuevo Oriente, con un área de 12,56 Has.

La Administración Municipal promoverá la total participación de la comunidad en el antes, durante y después de la ejecución del PUI, tanto en la intervención física, esbozo y concertación de diseños participativos de obra, como en la promoción de la prevalencia del interés público sobre el interés privado, la capacitación de la comunidad para su participación como mano de obra calificada, el acompañamiento (el seguimiento) y la Veeduría ciudadana a las intervenciones, tratando de conseguir, generar e incrementar el sentido de pertenencia de la ciudadanía tierraltense.

La Comunidad participa identificando potencialidades de la zona, haciendo propuestas, y en la concertación sobre actuaciones urbanísticas, asistiendo e interviniendo activamente en los talleres de imaginarios, opinando, sugiriendo y planteando alternativas para la toma de decisiones sobre el uso y apropiación de los espacios públicos, en el seguimiento y veeduría de los proyectos y en los comités de obra, en la selección de la mano de obra, en la ejecución de los proyectos y en el recibo y entrega de estos a la comunidad.

A manera de ilustración, y como punto de partida del proceso de selección de obras para ser ejecutadas, el equipo técnico de CORDECOR, propone las siguientes:

- ◆ Reubicación inmediata de Viviendas en zonas de amenaza alta por Inundación y/o Socavación: PUI Libardo López.
- ◆ Obras de Urbanismo-Infraestructura Vial, Acueducto, Alcantarillado, Red de Gas

Natural-PUI 9 de Agosto.

- ◆ Diseño y construcción de 2.000 Viviendas de Interés Social con espacio de uso múltiple, cocina, baño y 1 alcoba, PUI 9 de Agosto.
- ◆ Infraestructura vial y construcción de parques en el PUI Quebrada Honda.
- ◆ Construcción Infraestructura Educativa, Colegio Benicio Agudelo, PUI a seleccionar.
- ◆ Obras de infraestructura Vial: PUI Zona Norte.
- ◆ Programa de Mejoramiento de Viviendas, PUI La Esmeralda.
- ◆ Recuperación del Medio Ambiente PUI Libardo López, PUI La Esmeralda, PUI 9 de Agosto.
- ◆ Diseño, construcción o mejoramiento de parques y zonas verdes PUI zona Suroccidental, PUI La Esmeralda, PUI Zona Oriental, PUI Quebrada Honda.
- ◆ Diseño, construcción o mejoramiento de infraestructura vial primaria en todos los PUI.

8. COMITÉS COMUNITARIOS

Son una estrategia de sensibilización, información, concertación, divulgación y promoción al interior de las comunidades.

Son un enlace entre la Administración Municipal y el ciudadano común y corriente, que intenta despertar la conciencia ciudadana así como crear Sentido de pertenencia y de compromiso con el desarrollo de Tierralta.

9. TALLERES DE IMAGINARIOS

Son una metodología social que involucra a la comunidad en la formulación de los proyectos, en la participación activa en todas las etapas del proceso, desde la identificación de las problemáticas y oportunidades a través de recorridos de campo, hasta la formulación y aprobación de los proyectos mediante la utilización de prácticas de

diseño participativo. Esto posibilita la formación, la concertación, la participación y la decisión de la comunidad frente al modelo de intervención integral.

10. LO QUE SE HA LOGRADO

En las ciudades en que se ha aplicado este instrumento de intervención urbana, entre las que podemos mencionar además de Bogotá y Medellín, a Barranquilla, Pereira, Cali, Bucaramanga, Cartagena, se ha conseguido:

Participación activa de la comunidad, identificación de nuevas áreas de oportunidades, novedosas alternativas de solución a problemáticas urbanas, sentido de pertenencia de las comunidades con los proyectos planteados por la administración, presencia coordinada de la administración, creación o rescate de espacios públicos que posibilitan el encuentro y la convivencia de los habitantes de los barrios o comunas en que se han aplicado, realizar una gestión con transparencia y coordinación. Y lo más importante, recuperar la confianza en las zonas y en la ciudad y encontrar ciudadanos, sin distinciones de sexo, clase, credo o color político comprometidos con el desarrollo de su comunidad.

11. PLAN DE ACCIÓN

Capitalizando las experiencias exitosas obtenidas con la aplicación de los Proyectos Urbanos Integrales (P.U.I.) en otras ciudades y teniendo en cuenta las características singulares del municipio de Tierralta, el equipo de consultoría propone implementar el siguiente programa de trabajo:

- 1) Organizar la Oficina de vivienda del Municipio, la cual deberá contar, como mínimo, con el siguiente personal, debidamente capacitado:
 - ◆ 1 Trabajadora Social, de excelente formación y trayectoria de trabajo con la

Comunidad

- ◆ 1 Arquitecto de experiencia comprobada.
 - ◆ 1 Secretaria.
 - ◆ 2 Auxiliares de campo.
- 2) Debe realizarse el Censo completo de la población más pobre y vulnerable de la cabecera urbana, priorizando el área invadida y las zonas donde se presente amenaza alta por inundación o deslizamiento de tierras.
 - 3) Realizar el estudio topográfico y de suelos de las zonas mencionadas, incluyendo niveles, cuerpos de agua, drenajes, vías de acceso, redes de servicios, si las hay, sea en el sector o alrededores.
 - 4) Con base en la información técnica así obtenida, elaborar con la participación activa de la Comunidad, los anteproyectos urbanísticos y las propuestas de soluciones de vivienda, los cuales deberán ser socializados y aprobados por los futuros beneficiarios, dando prioridad, repetimos, a la actual zona de invasión.
 - 5) Con las modificaciones u observaciones que surjan de los talleres de la etapa anterior, elaborar los diseños definitivos, con sus respectivos estudios de costos, los que deberán incluir como parte integral de los proyectos las redes de servicios públicos, los accesos principales y vías secundarias, los espacios rotacionales y las zonas verdes y recreacionales, además de las viviendas.
 - 6) Con los estudios anteriores la Administración Municipal adelantará las gestiones pertinentes para la obtención de los recursos del orden nacional e internacional que garanticen la feliz culminación de las obras en el menor tiempo posible.
 - 7) Como mecanismo para la creación de empleo, la Comunidad participará activamente en TODAS LAS ETAPAS de los proyectos, no solamente en la fase de diseño, vinculándose a la ejecución y desarrollo de los trabajos mediante la contratación de la Mano de Obra, si es necesario previa capacitación por parte del Sena.